

Mártes 24 de Abril de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## LO DEL DIA

### Honras fúnebres.

Las celebradas ayer mañana en la Catedral por el Excelentísimo Sr. Marqués de Corvera, fueron solemnes y estuvieron muy concurridas. Se cantó la Vigilia por el coro, acompañado de la orquesta, dijo la misa de Requiem el Chantre Sr. D. José Cánovas y ofició el Responso, con que concluyó el acto piadoso, el Excmo. Sr. Obispo, asistido del Sr. Arcediano D. Joaquín Beltrán y del referido Sr. Chantre. En medio de la nave de la iglesia se levantaba un severo catafalco lleno de luces, sobre el cual se ostentaban, como recuerdo del finado, las insignias de Ministro, el Toison de Oro y la cruz de Carlos III.

El Ayuntamiento de Murcia, que en nombre de esta ciudad, ha dedicado tan piadosos sufragios a quien fué protector decidido de esta provincia, puede estar satisfecho de haber realizado una manifestación digna de la buena memoria de aquel ilustre patrio.

De buen grado haríamos la enumeración nominal de las personas invitadas que asistieron al acto; pero fueron tantas que no las podremos recordar de memoria. Vimos que del ayuntamiento, presididos por el señor Gobernador civil y alcalde señor Baeza, había más concejales que asisten a las sesiones; vimos al Sr. Comandante Militar, con una brillante representación de la oficialidad; comisión de señores Párrocos, Director y profesores del Instituto, diputados provinciales, Delegado y personal de Hacienda, Jefe y empleados de la sección de Fomento, representantes de la prensa, y personalmente recordamos a los Sres. Cárles (D. Bernabé), Lacierva y Lacierva Peñafiel (D. Juan), Martínez Moya, Lopez-Guillen, Gomez Carrasco, Codorniu, Pardo, Madariaga, Palarea, Baquero, Martínez (D. Alejandro), Salmeron, Lopez Parra, Cañada (D. Jesualdo), García Muñoz, Ibañez García, Escribano (D. Luis), Martínez Alcaraz, Parra (D. Simon), Lumeras, Murcia, Costa Farinas, Piquerías, Santisteban, Peñafiel (don Fulgencio), Mora (D. Isaac), Clemencin, Perez Callejas, García Clemencin, Gallego (D. Alfredo), Ibañez (D. Juan), Fuentes y Ponte, Costa Fernandez, Soler (don Joaquín), Navarro, Perea (D. Martín), Tornel y otros.

En representación de la distinguida familia del finado ha asistido el Sr. Marqués de las Almenas, que despidió el duelo, recibiendo de los asistentes los más sinceros pésames.

El acto ha causado viva satisfacción a todos los murcianos que asistimos, porque es tan corriente pagar con olvidos lo que debía ser eterna gratitud, que al ver ejemplo de lo contrario, como se vió ayer, se halaga la esperanza de que no han de faltar hombres que se interesen por esta provincia.

Telegramas de adhesión a este piadoso acto, ha recibido el señor Alcalde las siguientes:

«París 22, á las 5 y 50 tarde.

Reina Isabel II al presidente del Ayuntamiento de Murcia. Una mis oraciones á las que el Ayuntamiento, señor Obispo, Cabildo Catedral y Corporaciones todas de Murcia, elevan á Dios en los funerales que celebran por el alma del Marqués de Corvera, que en vida fué mi tan buen amigo y leal servidor del Trono, asociándome con el corazón á los sentimientos de reuer-

do y gratitud que tan solemne y dignamente se le tributan.—ISABEL.

Del Sr. Ministro de Estado:

«El Ministro de Estado al Alcalde de Murcia: Siéndome imposible asistir á los funerales del excelentísimo Marqués de Corvera, ruego á usted se sirva aceptar, en nombre de ese ayuntamiento, el testimonio de mi consideración personal y mi reconocimiento á los servicios prestados al país por el Sr. Marqués, que me complazco en enviar en este día, en que los hijos de Murcia honran su memoria. Ella será siempre grata á los que habiéndole conocido en vida le deben agradecimiento por los servicios y cariño por sus bondades.»

Que Dios haya dado al señor Marqués de Corvera, después de su larga, laboriosa y gloriosa vida, la eterna bienaventuranza, es lo que deseamos.

### Más sobre los toros.

Hasta ayer, que nos trajo el prospecto de la corrida del domingo, el impresor que los ha hecho gratis, no habíamos visto que se decía en ellos que los organizadores de dicha corrida eran «los que componen el gremio de tipógrafos, auxiliados con la cooperación del periodismo local». Como tipógrafos y como periodistas, hemos de consignar que absolutamente hemos tenido nada que ver en la organización de dicha corrida; de la cual, si cede en beneficio de la Tienda-Asilo, como debe, ya que se ha tomado el nombre de dicha institución, nada tendremos que decir; pero si resultase lo contrario, tendremos que reunir á los periodistas y á los impresores, como algunos nos lo han indicado, para aclarar debidamente los conceptos.

## Correspondencia.

Madrid 20 de Abril de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. El Sr. Ortaño no está del todo decidido á presentar su candidatura por el distrito Yecla pero si está resuelto á que no triunfe la del Sr. Fernandez Soler y se dice que ha convenido en mover los elementos de que dispone, en favor del Sr. Baron del Solar, aisladamente, ó sea sin significación política alguna sin otro carácter que el de evitar el cunierismo.

Respecto á las actas de Murcia, ayer se reunió nuevamente la comisión y retiró el dictamen, no sin haber mediado antes una detenida discusión entre los Sres. Azcárrate y Alvarado. Posible es que sufra alguna variación el dictamen en el breve espacio de esta semana.

Nuestro paisano el conocido escritor y aplaudido autor dramático señor Serrano de la Pedrosa ha dado á la publicidad el primer tomo de su obra «Derecho del Pataleo», cuyo primer tomo se titula Política y está escrito con el estilo y la gracia que son peculiares en nuestro paisano.

En el mes próximo se verificarán en Cartagena dos corridas de novillos, siendo la primera el jueves 3. festividad de la Ascension y el domingo 6 del mismo.

En ambas corridas tomarán parte los aplaudidos diestros Cayetano Leal (Pepe-Hillo) y Saturnino Aransaez.

A dichas corridas, bajará á la ciudad marítima, nuestro paisano don Antonio Ibañez Gonzalez apoderado de Aransaez.

### ULTIMA HORA

Se espera con ansiedad el discurso del Sr. Salmeron, en el debate sobre la destitución del gobernador de Valencia, pues el giro que ha tomado el asunto con las declaraciones en la sesión de ayer han venido á justificar las afirmaciones que hizo al tratar sobre esta cuestión el eminente orador de la minoría republicana.

Esta mañana ha almorzado el general Martínez Campos con el Sr. Ministro de la Guerra y alguien dice que le

ha servido de gran provecho al general Lopez Dominguez, para su discurso de mañana.

Se dice que es probable, que la comisión de actas, anule las elecciones de Murcia, en vista de los últimos documentos presentados, y que en su consecuencia emitirá un nuevo dictamen en este sentido.

En la sesión de mañana hablará el Sr. Mella, con motivo de los sucesos de Valencia y alguien piensa aludirle para que explique como acata lo dispuesto por S. S. en la alucian dirigida á los peregrinos respecto á las instituciones vigentes.

Desde luego, «El Siglo Futuro» en su número de mañana hará declaraciones de reconocimiento y respeto á las mismas.

Segun los telegramas oficiales, los peregrinos han desembarcado con toda felicidad, después de oír misa á bordo.

Se desplegó gran lujo de fuerza de la guardia civil y de orden público, y la peregrinación se dirigió desde los muelles á la estación en medio del mayor orden.

Había muy pocos curiosos y no se ha observado ni la más ligera alteración de orden ni de unos ni de otros.

Con una tarde fria y un viento fuerte se ha celebrado al fin esta tarde la segunda corrida de abono.

No ha torreado el Espartero, porque anteaer recibió un puntazo en el brazo derecho torreado en Sevilla.

Se ha lidiado ganado de D. Juan Vazquez, de Sevilla, por las cuadrillas que dirigen Guerra y Reverte.

El primero mató á la primera fiera, muy bien, saliendo perseguido. En el segundo citó á recibir y no lo consiguió. En el tercero, el aire dejaba el bulto al descubierto por lo que tuvo que pasarlo con grandes precauciones.

Reverte pasó á su primero con lucimiento pero se durmió en la suerte y á la hora de matar se hizo un lío. En el segundo estuvo menos que regular y oyó siseos; y eso que el bicho era muy noble.

En el último dió un soberbio volapié que le valió palmas.

E. Bermudez.

## VALENCIA 22 DE ABRIL.

Como ya anticipamos, ayer tarde, á las cinco y cuarto, llegó frente á nuestro puerto el magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica «Leon XIII», inaugurado para conducir á Civita-Vecchia á los peregrinos.

Pocos momentos después de su llegada, se reunieron en el muelle el gobernador Sr. Madrid-Dávila, el comandante de Marina Sr. Navarrete, el presidente de la Diputación señor García Berlanga y el director de Sanidad Sr. Martínez Barcia.

El Sr. Madrid-Dávila, después de acordar con el Sr. Navarrete la forma en que se verificaría el desembarque, se retiró al Gobierno civil para regresar al Grao en las primeras horas de la madrugada.

A las nueve y media de la noche, en la lancha de vapor de la Sanidad, se trasladaron á bordo del vapor «Leon XIII» el teniente fiscal de esta Audiencia Sr. Alvarez, el juez del distrito del Mar Sr. Gironés, el municipal de Villanueva del Grao Sr. Brusola, los actuarios señores García Dechant, Blay y Betella.

Cuando el juzgado se presentó todos los peregrinos se pusieron en pie, divalguándose bien pronto por aquella población flotante la noticia de que iban á ser incoadas diligencias sumariales con motivo de los sucesos del 11 del actual.

### Los peregrinos

No se mostraban muy satisfechos de la vuelta de su viaje, pues en el golfo de Lyon hubo una fuerte marejada, á consecuencia de la cual sufrieron los efectos del mareo muchos romeros. Todos los romeros se quejaban anoche de no tener tabaco, ofreciéndose por un paquete de cigarrillos de 40 céntimos la cantidad de seis reales.

Como recuerdo de su visita á la capital del orbe católico, traen medallas y estampas con el retrato del Sumo Pontífice, y especialmente bendiciones de Su Santidad para la hora de la muerte.

A las doce de la noche comenzó á reconcentrarse la guardia civil. Frente á la estación del Norte ha-

bia una sección de caballería y otras dos de infantería en los muelles de Levante y Poniente.

En el camino del Grao y en la vía férrea habia tambien parejas de la benemérita.

A las dos de esta madrugada llegó la mayoría de la fuerza de la Guardia civil, distribuyéndose en los puntos designados de antemano.

El juzgado instructor ha permanecido en el vapor «Leon XIII» hasta las primeras horas de la madrugada, tomando algunas declaraciones.

Segun éstas, los lesionados son los siguientes:

D. Carlos Salvador Manchón, natural de Madrid, el cual presentaba una herida contusa en la cabeza, ya cicatrizada, de medio centímetro de extensión.

D. Jacinto Lebrero Hutier, de Madrid, una herida contusa en la cabeza de dos centímetros de extensión.

D. José Antonio Gonzalez, de Madrid, una herida contusa de dos centímetros, forma estrellada, en la parte superior de la región occipital, ya cicatrizada, aunque no completamente.

D. Manuel Herrera Lopez, de Madrid, una contusión en la mejilla izquierda.

D. Emilio Sanchez Toscano, de Madrid, una contusión en la cabeza.

D. Vicente Alonso Martinez, secretario del arzobispado de Valladolid, una herida contusa en la espalda.

El señor marqués de la Solana ha declarado tambien que á su hija le arrojaron una piedra en la espalda, causándole una contusión.

El gobernador Sr. Madrid-Dávila y el secretario Sr. Rubio han permanecido toda la noche anterior en el despacho del primero, dictando órdenes y poniendo en conocimiento del gobierno la llegada del vapor «Leon XIII» y las medidas adoptadas para garantizar la seguridad de los romeros.

El vapor de la Trasatlántica ha atracado á 30 metros de tierra, formándose un cómodo puente con cuatro barcasas ó gánguiles.

Dispuesto todo para el desembarque, el gobernador civil Sr. Madrid-Dávila y el comandante de Marina Sr. Navarrete, han pasado á bordo del «Leon XIII», rogando á los peregrinos que con el mayor orden se dirigieran á la estación del Norte, donde habia dispuestos dos trenes especiales compuestos de 24 vagones cada uno. En dichos trenes iban 20 guardias de la benemérita.

Desde el desembarcadero á la estación formaban un callejón fuerzas de la guardia civil y de vigilancia.

Las fuerzas del cañonero «Cocodrilo» y de las escampavias estaban dispuestas á desembarcar en caso preciso.

La guardia civil rodeaba las estaciones del Grao y Valencia, estando cubierta toda la línea férrea. En los cruces habia retenes.

El desembarque se ha hecho cómodamente, durante mas de cinco horas, sin que ocurriera el mas leve acontecimiento.

El número de curiosos ha sido escaso.

El inspector Sr. Font ha detenido esta mañana en los muelles á un sujeto por blasfemo.

En la estación del Norte, en el Grao, se ha establecido una cantina de fiambres, bebidas y tabacos, que han sido arrebatados por los peregrinos.

Los dos trenes salidos del Grao han permanecido en la estación de Valencia 15 minutos marchando el último á las 9'45.

Una compañía de la guardia civil que se hallaba custodiando la estación, se ha retirado apenas salido el segundo tren.

En la estación y en los alrededores no habia mas que algunos curiosos.

A bordo del «Leon XIII» se han celebrado desde las dos de esta mañana 64 misas.

El indicado vapor ha salido á primera hora de esta tarde para Civita-Vecchia.

## MURCIA HISTORIA Y CURIOSIDADES

### ¡Poder de Dios y qué atrocidad!

«Y ahora que sale esto de Murcia, sabrás, primo, como el hermano Foronda que está allí de jefe político se empeña en que ha de haber alboroto en Murcia, y no dudes que se sal-

drá con la suya, porque todo consiste en que se empeñe un jefe político.»

Palabras de Fr. Pelegrin Tirabeque en la capilla de 266.

Oigan y pásmense: lleven la mano desde la frente al pecho y desde el hombro izquierdo hasta el derecho, y digan conmigo que soy Fr. Gerundio: «¡poder de Dios y que atrocidad!» Y luego reponiéndose cada uno de las fatigas de esta admiración, que es la mas pequeña y mas ruin de las admiraciones que tienen que hacerse hoy, esclamen de lo mas hondo, recóndito y profundo de sus entrañas: «derretido me vea como el estaño en las calderas de Pedro Botero si este Fray Pelegrin Tirabeque no es un profeta de los mas gordos y robustos que en los campos de Castilla la Vieja se han criado».

Y bien lo podeis decir, hermanos míos, y bien merece él, ahora que no me oye, que así lo digais. Pronosticó motines de orden superior, y motines de orden superior fueron. Pronosticó alborotos en Murcia por obra y gracia del jefe político, y hubo alborotos en Murcia por obra y gracia del jefe político. ¡Caprichos de la divinidad! Servirse de un humilde lego para la propagación de las profecías políticas como se sirvió de un humilde pescador para la propagación de la fé cristiana! ¡Oh cuan incompresibles son los juicios del Señor, y cuan ininvestigables sus caminos!

Dias iba en que el hermano Foronda con su inseparable cohorte de esbirros, tan odiosos á los murcianos como la oruga á los repollos de su nombre, parecia andar buscando como sacar de mentira verdad, llamando el alboroto (de que quizá los murcianos no se acordarian, y si Fr. Gerundio supiera que se acordaban, contra ellos enristraria su capilla) á semejanza de aquel predicador que tanto fué lo que quiso declamar sobre la peste que decía amenazaba á su auditorio, que queriendo pasar por inspirado, y viendo que la peste no estaba de parecer de darle gusto y que de no venir la peste iba á quedar corrido como un chino, concluyó por invocarla de todo corazón repitiendo en todos sus sermones: «ven, peste, y descarga sobre este pueblo obstinado para que vea como se cumplen las palabras del ministro del Señor». Y no paró hasta que hizo venir la peste sobre el pueblo.

Poniendo por pueblo Murcia, por peste alboroto, y por predicador Foronda, tenéis hermanos míos, explicados los sucesos de los dias 27, 28 y 29, de los tres dias de Julio de Murcia, en cuyos tres dias mientras el ministro de lo interior, y los prefectos y subprefectos de la Francia mi amiga se avisaban por partes telegráficas que el aniversario de la revolución se celebraba sin novedad, en Murcia el pueblo andaba tras de la policía, la policía tras del pueblo, la milicia tras de la tropa, la tropa tras de la milicia, el ayuntamiento tras del jefe político, el jefe político tras del ayuntamiento, el comandante general tras de las guardias, las guardias tras del comandante general, y la soberanía popular andaba al morro con las soberanías impopulares, y reciproca y soberanamente se buscaban el bulto, y á quien Dios se le dé, San Pedro se la bendiga, que yo ni juego ni doy barato.

En este estado de cosas el genio de la guerra representado en la persona del Comandante General, Brigadier D. Rafael Casella, concibió y desarrolló instantáneamente uno de aquellos golpes finos de política con que los talentos privilegiados y las cabezas fecundas en recursos suelen ocurrir mañosamente á las situaciones difíciles, se prendiendo agradablemente la población con el siguiente dulce, suave, meliflo, mantecoso, benigno, halagüeño, y conciliador bande, en que después de declarar la ciudad en estado de sitio, se leen los siguientes articulos.

«Art. 3.º Todo grupo que pase de tres personas será disuelto á la fuerza.»

Aquí echan de menos algunos escrupulosos las tres intimaciones de la ley; pero este es un reparo hijo mas de la ignorancia que de la malicia, pues así como la iglesia dispensa en ciertos casos y por ciertas causas las tres amonestaciones que prescribe el santo Concilio de Trento para poder contraer matrimonio entre cristianos así los comandantes generales dispensan cuando se les antoja las tres amonestaciones que prescribe la ordenanza, sin mas diferencia sino que la

iglesia le hace por causas justas, y el hermano Casellas lo hizo por pura atrocidad, y Cristo con todos.

«Art. 4.º... Mas antes de leer el artículo 4.º prevengos, hermanos míos, que no os asustéis; para estos casos es la serenidad, en los peligros y en los trances azarosos de la vida humana, es donde se distinguen las almas grandes y los espíritus fuertes, de las armas débiles y de los espíritus apocados. Los corazones magnánimos, los varones impertérritos de Horacio reciben impávidos y serenos los trages amargos que en copas de acibar llenas en la piscina de la probanza les suele propinar la Providencia, serenos pues, y suponiendo ya valerosamente percibidos... leed y haceros cruces, nada hay aquí de tabuloso...»

«Art. 4.º Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«TODO EL QUE GRITE, SEACUALQUIERA LA VOZ QUE DÉ, SERÁ PASADO POR LAS ARMAS.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

«Todo el que grite, sea cualquiera la voz que dé, será pasado por las armas.»

cas; y si un sacristan imprudente tocase las campanas (como no sea la catedral-campana) será fusilado el cura. Otra. Los mazos de los relojes serán juzgados verbalmente por un consejo de guerra, y pasados por las armas. Reflexion moral. Mendizabal fué un Juan Lanás en comparación de Casellas en materia de cimbalos.

Y el hombre no lo dijo por cumplir, sino para lo cumplir; que mas de un pobre hermano se vió ya auxiliado de confesor y aun de redillas para ser fusilado por haberle cogido con un bastoncito; y gracias, no se si á Macarandona ó al empeño á instancia de algunas personas influyentes, que dejó de tener efecto la ejecución. Las gentes iban emigrando de Murcia constitucional: la garantía de las piernas es la única que ya dejando la Constitución á los españoles libres. Yo no hago la apología del pueblo de Murcia, y no sé si él por sí mismo dió motivo para tomar medidas de represión, ni mi paternidad condenaría nunca las que fueran necesarias: pero lo que sé es que con autoridades como las de Murcia no puede haber pueblo pacífico. Me acuerdo que decía Jesucristo que había enviado perros para guardar el ganado (decíalo por sus ministros), y que los perros guardadores se habían convertidos en lobos. *Lupus est in fabula.* (Del «Fray Gerundio» Agosto 1840.)

## Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde.

Presidió el alcalde Sr. Gimenez Baeza y asistieron los Sr. Cañada, Fayren, Gimenez Vila, Parra, Blanco, Lumeras, Clemares, Moreno Fajardo, Escribano, Millan, Meoro, Perona, Costa Farinas, García Muñoz, Santisteban, Murcia, Peñafiel, Ibañez García, Piqueras, Galvez, Palazon Solís y Frutos.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas. Ampliar el presupuesto formado para hacer algunas reparaciones en el piso del Malecon.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares en las casas números 10 de la calle de la Manga y 8 de la de Apóstoles.

Autorizar al alcalde para que realice por administración la terminación del adoquinado de la plaza de San Julian.

Conceder un plazo de 15 dias al dueño de la casa núm. 4 de la calle de Ruiperez, para que cambie la situación de un pozo negro que existe en dicha casa y produce emanaciones pestilentes.

Quedar enterado y haberlos oído con agrado los telegramas de la Reina Isabel y el ministro de Estado, adhiriéndose al acto realizado por el ayuntamiento para honrar la memoria del Sr. Marqués de Corvera.

Trasladar, desde primero del año económico próximo, la escuela de niñas de Santa Eulalia á otro local mas capaz y de mejores condiciones que el actual.

A propuesta del Sr. Ibañez García, que se honre la memoria de Fr. Diego José de Cadiz, con motivo de su reciente canonización, asociándose al Cabildo Catedral en las fiestas que este con tal motivo realice; colocar en el salon de sesiones algun documento de dicho santo á quien se nombró en vida regidor perpétuo de Murcia, y que la comision de festejos estudie los que proceda realizar al objeto indicado.

Pasar á la comision respectiva una instancia de José Gil Tomás, ofreciéndose, bajo ciertas condiciones á construir dos mercados de hierro, uno para la venta de artículos al pormenor donde está situada hoy la plaza de abastos y otra para al pormayor en la plaza de San Agustín.

Lo mismo respecto á otra instancia de vecinos del Esparragal para que se cambie la situación de la casa escuela estableciéndola en el centro del partido.

Lo propio para otra instancia de D. Juan Ferae, maestro de Jabali Nuevo, pidiendo se le aumente el sueldo, á que tiene derecho.

Conforme á lo que informa el arquitecto y apoyó el Sr. Cañada, autorizar al alcalde para que, previo permiso del gobernador, realice por administración ciertas obras con urgencia en el edificio de la cárcel, cuya cuantía excederá de 2000 pesetas.

Autorizar al alcalde para que segun las necesidades de la poblacion, procure poner mas alumbrado en la calle de los Bolos y otras inmediatas; á mocion del Sr. Lumeras.

A propuesta tambien del Sr. Lumeras se acordó dar por medio de la prensa las más expresivas gracias á cuantas corporaciones é individuos asistieron ayer á la Catedral á honrar cristianamente la buena memoria del Sr. Marqués de Corvera. El señor Lumeras hizo constar tambien que el gobernador habia manifestado que asistia á tan solemne acto por sí y en nombre del gobierno, segun encargo expreso de este.

Con lo que terminó la sesion.

## LA ELECCION DE YECLA

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy distinguido señor mio: En el número del periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al día 21 de este mes y en la carta de su corresponsal de Madrid Sr. Bermudez, se hacen afirmaciones inexactas que á mi se refieren y que me conviene rectificar.

Dice el Sr. Bermudez que yo presento mi candidatura frente á la del Sr. Fernandez Soler, y no hay tal presentación.

Después escribe textualmente lo que sigue: «Y diré más, y no voy á atestiguar con muertos. Esta misma tarde ha dicho públicamente un paisano nuestro, comprovinciano, que há tiempo ejerció un alto cargo en la Diputacion provincial de Murcia, que es amigo del actual ministro de la Gobernacion, que anoche mismo le pidió el Sr. Ortuño le presentase al Sr. Aguilera, como candidato liberal por el distrito de Yecla, pero alegó aquel razono: de lealtad y consideracion hácia determinada personalidad y la entrevista del Sr. Ortuño con el ministro de la Gobernacion, no pudo llevarse á efecto.»

Esto es falso, completamente falso, y ese comprovinciano... etc. ha mentado afirmando tales cosas, pues ni yo tenia porque pedirle presentaciones que estaban hechas hace tiempo, ni él ocasion de alegar razones de lealtad y consideracion á determinada personalidad. Si ese Excelentísimo Señor quiere más detalles respecto á esta cuestion y á esa lealtad y consideracion, que sin duda por este medio ha querido llevar á los oídos de determinada personalidad, estoy dispuesto á dárselas.

Ruego á V., Sr. Director, publique esta carta en el primer número del DIARIO, y con este motivo me reitero suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

Francisco Javier Ortuño. Yecla 22 Abril 94.

## EL BANQUETE DE LOS TELEGRAFISTAS

Anteanoche á las nueve, como ayer dijimos, se reunieron en el Hotel Patron, los telegrafistas pertenecientes al centro de esta capital, con el fin de conmemorar el 38 aniversario de la fundacion del cuerpo á que pertenecen.

A la fiesta asistieron todos los jefes y oficiales de las oficinas de telegrafos, francos de servicio y representantes de los periódicos de la localidad.

Durante la comida, reinó entre los reunidos la más franca alegría, pues siendo la mayor parte de ellos compañeros y todos amigos, pudo celebrarse el acto con la mas refinada cortesía pero sin la exajerada etiqueta que en muchas ocasiones quita á esta clase de reuniones el caracter francamente sincero que deben tener.

Después de servido el menú, que fué muy excelente, y merecieron por ello muchos elogios de los comensales los dueños del acreditado Hotel, dieron comienzo los brindis, que fueron todos muy oportunos y muy discretos, encaminados á recomendar la mas estrecha union entre los que sirven en el importantísimo ramo de telegrafos y á desear la realizacion de las aspiraciones de los telegrafistas, cuyos trabajos no se hallan tan bien recompensados como por su importancia y por lo que benefician á todo el mundo, merecerian.

De los funcionarios de telegrafos brindaron los Sres. Gallego (que leyó unos bonitos versos) Moncada (don Francisco Ramon), Perez (D. Severo), Cortés y el director de este centro Sr. Urech, que hizo el resumen de todos los discursos.

Tambien brindó el Sr. Cabanillas, abogado del Estado en esta Delegacion de Hacienda, el cual asistió al banquete, porque aunque en la actualidad no pertenece al cuerpo de telegrafos, ha sido funcionario de la direccion general de dicho servicio.

Como en casi todos los brindis se hicieron alusiones muy gratas á la prensa, hablaron para agradecerlas y corresponder con frases muy afectuosas para los telegrafistas, estimando el valioso concurso que á los periódicos prestan, los Sres. Almazan, Blanco de Ibañez, Bautista y Garcia Clemencin.

Por nuestra parte nos mostramos desde aquí muy reconocidos con el celoso é inteligente personal de telegrafos de esta capital, que en cuanto está de su parte cumple con sus deberes á satisfaccion del público en general y de los periodistas que utilizan constantemente este medio de comunicacion, en particular.

## La Administracion.

El cambio de ministerio que acaba

de ocurrir, no es un cambio de partido. Liberales eran los ministros de ayer, y liberales son los que hoy dirigen el Estado. Los de hoy no se cansan, por otra parte, de decir que seguirán en todo la política de sus antecesores. Lo que más se atreven á indicar es, que modificarán en la resolucion de ciertas cuestiones el procedimiento.

A pesar de esto dimiten jefes superiores; se quiere confiar á nuevas manos el gobierno de algunas provincias y se ha empezado en Madrid por cambiar de alcalde. No serán estas, de seguro, las únicas mudanzas. Mas ó menos se extenderán á capas inferiores. Trascenderá el nepotismo iniciado por el Sr. Sagasta, se temerá las hostilidades de los dimitentes, y se irá barriendo de la Administracion hoy unos, mañana otros funcionarios.

Doloroso es que tal suceda. No hay con este sistema Administracion posible. Malo era ya que hubiese cambios de personal al advenimiento de cada partido al Gobierno; mucho peor es que los haya aun después de una simple modificación de Gabinete. ¿Es fácil hacer de súbito hombres de administracion, capaces de resolver las mil y una cuestiones que van á las diversas oficinas de los ministerios? ¿Se aprende facilmente ni la manera de llevarlas ni las de decirlas? Lo compleja y contradictoria que es nuestra legislacion, asusta al que mejor la conoce aplicarla á los heterogéneos negocios de todo un reino, no puede dejar de introducir la vacilacion y la duda aun en el ánimo de los más expertos. ¿Qué no ha de suceder cuando se encargue su aplicacion á hombres que la desconozcan y sean en mucho tiempo incapaces de dominarla?

Nuestra Administracion es lenta, y no hay ya quien no proteste contra un mal que tanto dificulta el desarrollo de nuestra vida. Cada cambio de personal es una nueva rémora para el despacho de los expedientes. A la ignorancia de los negocios se añade la falta de hábito. Por esa falta, el jefe superior se ha de entregar no pocas veces en manos de subalternos que pueden muy bien llevarle á lo injusto con solo darle visos y apariencias de justicia. En grave error hemos aquí caído: en el de suponer que es apto para la Administracion el que nunca la hizo objeto de sus estudios, cuando no creemos apto para que nos remiende los zapatos sino al que aprendió á remendarlos.

Que la Administracion no sea independiente de la política, que de cada uno de sus ramos no se haga una carrera, que no se quite á los ministros el derecho de premiar con cargos del Estado servicios políticos, no será nunca posible corregir los vicios de que nuestra Administracion adolece. Lejos de corregirlos, se los irá incensantemente agravando.

F. Pi y Margall.

## EL COLERA EN LISBOA

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«Declaradas sucias las procedencias de Lisboa por real orden fecha de ayer, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha dignado disponer se prohiba la entrada por nuestros puertos y frontera con Portugal de las mercancías contumaces determinadas en la regla 2.ª de la real orden de 22 de Febrero de 1893 («Gaceta» del 14 de Junio siguiente), y se sometan á desinfeccion las consignadas en la regla 3.ª de la citada real orden.

Asimismo se practicará en los puertos y en las fronteras un examen facultativo de los viajeros de Portugal, aplicándose, para todas las procedencias de dicho país, las disposiciones dictadas en las reales ordenes de 25, 29 y 30 de Agosto y 22 de Setiembre de 1892, y en las de 22 de Febrero y 8 de Junio de 1893, publicadas todas ellas en la «Gaceta» del 14 de Junio del año últimamente citado.»

La junta de sanidad de Badajoz ha acordado acordar con carabineros y guardia civil la frontera, establecer en ella un lazareto y pedir al gobierno aparatos de desinfeccion y recursos.

Por telegrafo.—Lisboa 21 8'40 n.—Segun los periódicos de hoy, ocurrieron en las últimas 24 horas 141 casos de colerina. Ningun fallecimiento hasta ahora.

Lisboa 21 (9 n.).—El carácter de la epidemia parece bastante benigno, aunque ésta se extiende cada vez más. En la mayor parte de los casos los enfermos entran en convalecencia á los tres ó cuatro dias. Sin embargo, los médicos empiezan á aconsejar las mayores precauciones á los que han padecido la enfermedad, porque han ocurrido varias recaídas graves.

El Gobierno hace todo lo posible para quitar importancia á la epidemia en las partes oficiales que se remiten al extranjero.

## Los preparativos del primero de Mayo.

Las noticias que se reciben de los puntos fabriles presentan á los obreros dispuestos á celebrar la fiesta del 1.º de Mayo en las limitaciones impuestas por la autoridad, ó sea reducida á meetings y reuniones en locales cerrados.

Los obreros de los astilleros del Nervion habrán celebrado ya una reunion para acordar la conduca que deben seguir. Lo mismo habrán hecho los trabajadores de algunas localidades de Cataluña.

En Murcia se relaciona la llegada de un batallon, procedente de Cartagena, con la actitud de los mineros pero se tiene por seguro que no habrá, al cabo, manifestaciones de ningún género.

Segun informes fidedignos, es absolutamente inexacto que haya ningun sintoma de huelga en el personal de los ferrocarriles.

## LA PROVINCIA

### TOTANA

Ayer con extraordinario lucimiento, celebróse la funcion del Patriarca San José.

La ermita estaba bonitamente adornada, ostentándose en los altares multitud de luces y flores.

Predicaron dos buenos sermones por mañana y tarde, respectivamente, los señores D. Francisco de Paula Nuñez y D. Pedro Sanchez Lopez. El primero hizo el panegirico del Santo, probando su grandeza como esposo de Maria y como padre de Jesús; el segundo presentó á San José como modelo de humildad y como camino para conseguir la felicidad á que tanto y por tan malas artes aspira nuestro siglo. Ambos gustaron mucho al auditorio.

—A las cuatro de la madrugada del día de ayer falleció repentinamente en esta el Sr. D. Gabino Navarro de Castilla, capitán de carabineros, retirado, persona generalmente estimada por sus excelentes cualidades de cumplido caballero. El entierro ha tenido efecto esta mañana á las diez y á él ha concurrido un numeroso gentio compuesto de todas las clases sociales de esta poblacion.

Las cintas del lujoso féretro han sido llevadas por seis sobrinos del finado. Ha presidido el entierro una numerosa comision del Circulo Católico de Obreros.

Reciba la distinguida familia de nuestro difunto amigo, nuestro mas sentido pésame y sírvale de consuelo la gran parte que el pueblo de Totana ha tomado en su desgracia.

### LORCA

El distinguido actor D. Fernando Diaz de Mendoza, está siendo objeto de inequívocas pruebas de simpatías por parte de la buena sociedad lorquina.

Todas las noches se vé muy concurrida la sala del Sr. Diaz de Mendoza, de amigos y admiradores, que pasan á felicitarle.

### MAZARRON

Entre estar pasando privaciones por falta de trabajo que les dé lo preciso para atender á sus más perentorias necesidades, y meterse ansioso de ganar un pedazo de pan donde encuentre la muerte; la eleccion para un padre de familia, á quien sus hijos le piden pan y no tiene que darles, y para un buen hijo que tiene una madre que sustentar, no es dudosa. Hoy han presenciado los vecinos de este pueblo un caso de abnegacion filial de esta especie.

Existe una pobre viuda, anciana, sexagenaria con un hijo unico para ganar la manutencion. Por causa de la gran paralización de trabajos que ha habido en los últimos meses fué despedido de la mina eu que trabajaba; y después de estar tres ó cuatro meses sin ocupacion, hnrá unos quince dias que fué admitido en la mina «Santana» y esta mañana se ha despedido un liso (como ellos llaman) y ha quedado enterrado, sacándolo medio muerto, casi destrozado el cráneo, con pocas esperanzas de vida. La infeliz madre para la que no se encuentra consuelo queda encomendada á las personas caritativas.

El desgraciado se llama Miguel Hernandez Nuñez, y habita en la calle de Santa Ursula.—El Corresponsal.

### CEHEGIN

El lunes llegaron de Murcia y Madrid, respectivamente, la señora doña Maria Isabel Ruiz y Alvarez Castellanos y el canónigo Arcipreste doctor D. José Maria Caparrós y Lopez.

### CARAVACA

Es esperado en esta ciudad, de regreso de Buenos Aires, el rico comerciante y paisano nuestro D. Manuel Guerrero y Marin y su apreciable señora, que vienen aquí á fijar su residencia.

### MORATALLA

El jueves á las cuatro de la mañana se desprendió del carro un enorme

(1) La Iglesia Catedral de Murcia es una campana según Casellas. ¡Poder de Dios y qué atrocidad de campana!

talud que no bajará de dos toneladas, rodando hasta la proximidad de la casa del vecino José Rubio Guirao, cuarteando la pared foral del edificio. A toda hora estamos amenazados de este peligro, sin que se tome por quien corresponda ninguna determinación encaminada á mejorar tan aflictiva situación.

**Boletín Religioso.**

**SANTOS DE HOY.**  
**SAN GREGORIO**, obispo de Granada y confesor.  
**SAN FIDEL** de Simaringa, capuchino, mártir.  
**SAN SABAS**, capitán de la milicia romana, mártir.  
**SAN HONORIO**, obispo.  
**VELA Y ALUMBRADO.**  
 Está hoy en la iglesia de San Nicolás por D. Andrés Almansa, su hija D.<sup>a</sup> Teresa y demás difuntos de la familia.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.**  
**TEMPERATURA.**  
 A las 8 de la mañana: 19 grados y 0 décimas.  
 A las 3 de la tarde, 22 grados y 3 décimas.  
 Temperatura mínima, 14 y 7 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 13 grados y 1 décimas.  
 Temperatura máxima al aire, 23 grados y 1 décimas; idem al sol, 27 y 6 décimas.  
 Viento.—Por la mañana á las 8, viento de N.O.  
 Por la tarde á las 3, viento de NO.  
 Cielo: por la mañana, nuboso. Por la tarde, despejado.  
 Evaporación, de ayer, 9 mm.  
 Humedad á las 8 de la mañana, 77 grados.  
 Idem á las 3 de la tarde, 50.  
 Presión: á las 8 de la mañana 755.7 mm.  
 Por la tarde á las 3, 756.4 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

**¡Ojo, mucho ojo!**  
 En la «Gaceta» de ayer se publica un decreto trasfiriendo 400.000 pesetas del capítulo de obras de defensa contra las inundaciones de los rios, para los gastos de la exposición de Chicago.  
 El tal decreto viene en un rincón de la «Gaceta»; pero le hace abrir los ojos á cualquiera, sobre todo á los que tenemos obras é inundaciones.  
 Señores diputados y senadores por Murcia, peligrará la consignación de las obras de Murcia?  
 Los redactores de algunos periódicos que visitaron al Sr. Alcalde para solicitar la exención del pago de arbitrios por la corrida á beneficio de la Tienda-Asilo, estuvieron ayer tarde en el despacho del Sr. Gimenez Baeza y le expusieron la intervención que ellos han tenido en el asunto, que no ha sido más que la de recabar esa gracia, en atención al objetivo de la fiesta y á ruegos de algunos jóvenes impresores.  
 Con este motivo el alcalde como presidente de la Tienda-Asilo, citará á varias personas para tratar del asunto y depurar ciertos extremos.  
 Mañana contraerá los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Antolin con la agraciada joven D.<sup>a</sup> Encarnación Fernandez Martinez, nuestro amigo D. Juan Gomez Ballester.  
 Reciban nuestra enhorabuena por adelantado.  
 El alcalde de Baños y Mendigo ha puesto en conocimiento de la alcaldía de esta capital, que en aquel término existen 300 cabezas de ganado en el cual ha comenzado á propagarse la viruela.  
 La guardia civil de Mula ha detenido á Pedro Planta é Ignacio Gonzalez Saez por riña y lesiones á su convecino Fulgencio Barceló.  
 Se ha abierto el pago del tercer trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza de Cotillas.  
**El diestro Villaplana**  
 La conducta del valiente novillero José Villaplana, anteaer, fué digna de elogio. En cuanto vió el conflicto que originó el torazo segundo que se quedó solo en el redondel, se prestó desinteresadamente á matarlo, á pesar de no tener otra ayuda que unos amigos aficionados que no quisieron dejarlo solo con un toro como aquel, que además no había sufrido castigo alguno y conservaba todas sus facultades, y á pesar tambien de no facilitarsele ni capote ni estoque á propósito. Por todo esto resultó de más relieve el trabajo de este valiente diestro, que mereció que el público le otorgara la ereja del bicho.  
 Este rasgo de Villaplana le honra

mucho y prueba al mismo tiempo que tiene condiciones de torero como pocos.  
 Como matador de novillos puede recomendarse á todas las empresas, seguros de que sabrán quedar y dejarlas en buen lugar.  
 Se encuentra enferma de pulmonía una de las Hermanas de Caridad Sor Tomasa, de la casa de Expositos; la cual se encuentra grave y es la segunda vez que sufre tan traidora enfermedad.  
 En dicha casa existen hoy 28 niños expositos; sin haber ninguno enfermo, ni aun de sarampión.  
 Tampoco en la casa de Misericordia existe ningun asilado enfermo.  
 De los partes producidos por el inspector de carnes, en el día de ayer, resultan reconocidos y en buen estado para el consumo público, las reses siguientes:  
 Las procedentes del ganado de la corrida del domingo, ó sean 2 vacas y 1 ternera.  
 Vacas; 4; machos, 10; terneras, 1; cabras, 9; cabritos, 3; corderos, 40, y carneros, 3.  
 Han quedado por vender 4 piernas y varios trozos de la procedencia de la corrida.  
 No hay nada definitivo, como se ha asegurado acerca del Viaje á Alicante del señor Sagasta. Lo que si se puede afirmar, sin temor á equivocarse, es que si el presidente del Consejo de ministros realiza el viaje á Archena, pasará á cumplimentarle una comisión del partido liberal de Alicante, invitándole á pasar algunos días en aquella capital.  
**Viajeros.**  
 Ayer llegaron á esta ciudad hospedándose en el Hotel Patron el médico cirujano D. José J. Bañón García, de Velez-Blanco.  
 Al Hotel Universal, D. Federico Sanchez, de Bullas.  
 Ayer á las 10 de la mañana ingresó en el hospital Josefa Lopez Cuenca con una herida en la frente á consecuencia de una caída que dió en la plaza al resbalar en una corteza de haba.  
**Registro Civil.**  
 Ayer se registraron en los dos juzgados municipales:  
 2 nacimientos, 5 matrimonios y 8 defunciones.  
**Lonja.**  
 Las legumbres en este mercado tuvieron ayer los siguientes precios:  
 Patatas nuevas, á 9 reales arroba.  
 Alcachofas, de 6 á 7.  
 Guisantes, de 3 y medio á 4.  
 Habas, á 6 reales quintal.  
 El domingo á las nueve y media de la mañana, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia de Santa Catalina del monte, el jóven y virtuoso padre Fray Juan de Jesús Mateos, religioso de dicho convento, apadrinándole en tan solemne acto el Sr. D. Victor Sanchez y su señora D.<sup>a</sup> Antonia Guirao, con asistencia del Excmo. Sr. Prelado y de un escogido público que ávido de presenciar acto tan conmovedor invadió desde las primeras horas las naves del templo, incapaz para contener á tanta multitud.  
 Después de cantado el Evangelio ocupó la Cátedra Sagrada el Sr. Don Félix Sanchez, canónigo Lectoral de esta Sta. Iglesia Catedral y secretario de Cámara de este Obispado, el cual en hermosos y elegantes periodos puso de relieve las grandezas y excelencias del sacerdote católico probando cuán necesarias son para la sociedad las sublimes doctrinas de la religión.  
 Se cantaron la Misa y Te-Deum del maestro D. Pablo Hernandez, ejecutados al armonium que tocó el insigne profesor del Conservatorio de Madrid D. Antonio Lopez Almagro, el cual en una larga serie de dulces y melodiosos acordes, hizo que resultara mas solemne y lucida la función, ejecutando tambien magistralmente varias piezas de su propio repertorio.  
 Ha sido declarado cesante el comisionado principal de ventas de esta provincia D. Joaquin Garcia Ocaña.  
 El mozo José Romero Muñoz ha solicitado del ayuntamiento que se le incluya en el próximo reemplazo.  
 Por la subsecretaria del ministerio de Hacienda ha sido dejado sin efecto el nombramiento de aspirante de primera clase de la administración de Hacienda de esta provincia á favor de D. Juan Góbea y Duque, habiéndolo sido nombrado en su lugar con el carácter de interino D. Seguro Gomer Ruiz.  
 Anteayer fueron conducidos á la Corrección por agentes de vigilancia dos individuos que estaban promoviendo escándalo en la Trapería.  
 Por la superioridad se ha dejado sin efecto el nombramiento de recaudador de contribuciones de Cartagena á favor de D. Andrés Avelino Tarin.  
 Se ha recibido en el gobierno civil el reglamento de la sociedad «La Fra-

ternal» del barrio de Santa Lucia de Cartagena.  
 El jefe militar de Orihuela ha remitido á este ayuntamiento, para su entrega al interesado la fé de soltería del soldado Antonio Sanchez Fernandez.  
 Hemos recibido el número de «La Ultima Moda» correspondiente al domingo pasado. Contiene modelos de trajes de señoras, señoritas y niñas. Enlaces á dos colores y un pliego de folletín. Se vende á 1 real en la imprenta de este periódico.  
 El camino de Churra, que tambien es rambla y de las mayores de esta huerta, se ha puesto completamente intransitable, pues con las frecuentes y abundantísimas lluvias de los pasados días se han hecho unos surcos y barrancos sumamente peligrosos para los pasajeros, por lo que llamamos la atención de quien corresponda, pues es de urgentísima necesidad el arreglo de este camino vecinal si se quiere evitar desgracias.  
 En la Caja de Ahorros del Círculo Católico ingresaron el domingo 253 pesetas, de 35 imponentes, dos de ellos nuevos.  
 Los Sres. Marin y Torrecilla, dueños del establecimiento titulado «La Isla de Cuba» de esta ciudad, han recibido el Catálogo Ilustrado para la primavera y verano de 1894, que remitirán gratis á quien lo pida, como asi mismo muestras y figurines francos de porte.  
 El domingo en la noche no pudo asistir al Círculo Católico nuestro estimado amigo el Sr. D. Felix Sanchez, Lectoral de esta Santa Iglesia, por encontrarse indispuesto; por este motivo, no leyó las poesías que iba á leer el Sr. D. Andrés Baquero, pues la lectura de este nuestro amigo, habia de ser una oda «A Roma» creemos que la de Quevedo, que hubiera estado en su lugar después de la conferencia que el Sr. Lectoral iba á haber dado sobre Roma y con motivo de su último viaje á la Ciudad Eterna.  
 Dice «La Correspondencia de España»:  
 «La prensa murciana se ha venido ocupando estos días del siguiente caso, sobre el que llama la atención del Sr. Aguilera:  
 En el escalafón de cesantes de jefes de negociado de primera clase de Gobernación, publicado en la «Gaceta» de 15 de Enero último, ocupa el primer lugar D. Rafael Morales y Ramirez, El 1.º de Febrero siguiente vacó, por jubilación del que la desempeñaba, la secretaría del gobierno civil de Cadix, cuya provision correspondía al segundo turno (de cesantes), según los arts. 32 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892 y 1.º del real decreto de 1.º de Octubre del mismo año, que disponen terminantemente que se cubran los puestos por rigurosa antigüedad dentro de cada turno. Pero á pesar de esto, fué nombrado para aquel cargo otro cesante que contaba unos quince meses de servicios al Estado, privando al Sr. Morales de un legítimo derecho después de haber servido mas de veintidos años leal y honradamente, y desempeñado nueve secretarías de gobiernos civiles, entre ellas las de Granada y Barcelona, y cargos como el de subgobernador, delegado especial del gobierno y otros análogos.  
 Lo propio que los periódicos de Murcia, llamamos la atención del Sr. Aguilera.»  
 Celebraremos que estas justas quejas de la opinión encuentren eco en las altas esferas oficiales y que el señor Morales vea reparada la manifiesta injusticia que con él se ha cometido.  
 Al pobre mendigo Roque le dió ayer una angustia que cayó al suelo presa de la mayor debilidad. Según dijo hacía dos días que no había comido.  
 Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo de Lorca D. Rafael Fernandez Rodriguez.  
 Dicen de Valencia:  
 «El sábado abrió sus puertas el teatro de Apolo, donde actuará la compañía dramática y cómica que dirige el primer actor D. Wenceslao Bueno, de la que forman parte don Fernando diaz de Mendoza y otros artistas de reconocido mérito.»  
 El domingo en la junta municipal del censo, se presentaron quince reclamaciones solicitando inclusiones en las listas electorales; catorce de estas solicitudes las presentaron los interesados y una D. Diego Salmeron solicitando la inclusion de 59 individuos.  
**Audiencia.**  
 El juicio anunciando para ayer en la sección segunda de la Audiencia, se ha suspendido hasta nuevo señalamiento, por no haber comparecido el procesado.  
 Hasta el día 27 no hay señalado ningun juicio en esta sección.

**Diario de Avisos.**  
**PUERTAS Y VENTANAS**  
 Se venden usadas y en precio módico, calle del Val de San Antolin, núm. 58. 4-1  
**Anuncio.**—En la calle del Conde, núm. 5, entresuelo, derecha, están de venta por ausentarse su dueño: Una cama de caoba tallada en negro, una mesa nogal de ministro, dos lámparas de gabinete, una prensa y varios efectos. Todo en muy buen uso y se venden á precios económicos. Para tratar de una á cuatro tarde y solo por tres días. 2-1  
**ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**  
 FUNDADA Y DIRIGIDA POR Don Francisco Gomez Garcia **Madre de Dios, 9, 1.º MURCIA**  
 Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.  
 En esta academia hay establecidas desde el 15 de Abril clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en las secciones de CIENCIAS. 10-5  
 LA LIRA. Confiteria de moda.—Postre del día.—Pittisús; rellenos de Santillo á 10 céntimos, por docenas á peseta, Merengues de canela, á id. id. Trozos de tortada, monas, pan de traba. Se hacen pasteles hojaldrados de carne, por mañana y tarde, á real. Se muele almendra en máquina para horchatalas á 15 céntimos libra. Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y hojaldrados de carne.  
**Seccion Amena**  
 GUAJIRAS.  
 En el cementerio entré llorando con amargura, encontré su sepultura y en ella me arredilla: No sé qué oración recé; me levanté suspirando, y sentí al irme alejando de aquel sitio de dolor en que yacía mi amor, que el pesar me iba matando.  
 No has de calmar mi quebranto, conique fuera compasion, que á mi pobre corazón no le importa sufrir tanto. Ya que has causado mi llanto no hacen falta hipocresias que á ti las tristezas mias no te deben importar; véte y déjame llorar y no interrumpas mi llanto. JOSÉ DOZ DE LA ROSA.  
 PENSAMIENTOS.  
 Nacer es empezar á morir.—Santo Tomás.  
 La boca es el verdugo y el médico del estómago.—Proverbio alemán.  
 Los hombres que tienen un alma grande buscan la fuerza en la razón, los que la tienen mezquina buscan la razón en la fuerza.—Luis de la Roca.  
 Como quiera una mujer, no hay inconveniente humano: lo imposible ha de hacer llano, cuando en su gusto ha de ser. Calderon.  
 Hablar sin pensar, es tirar al blanco sin apuntar.  
 CHARADA  
 SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Polotari.*  
 OTRA.  
 «Prima-dos es animal, «dos», «tres» «cuatro» son tres «todo» «quinta-dos» es documento y «quinta-cuarta» es un globo. Dame un «tres», niña querida, porque «tres» «dos» me incomode.

Se cree segura la vuelta de Gamazo al Ministerio.  
 El general Martinez Campos irá á Melilla este verano y su viaje coincidirá con la llegada á aquel campo moro del Sultan, haciéndose entonces la demarcacion de los límites.  
 Han llegado los peregrinos de Madrid y el resto de los de Castilla.  
**DE ANOCHE**  
 Comisiones de Gerona y de Badajoz han pedido á Sagasta la ratificación del tratado con Alemania.  
 Ha llegado á Valencia el vapor «Buenos Aires» conduciendo 1690 peregrinos; esta noche llegarán los vapores «Menorquin» y «Belver».  
 En el Congreso el Ministro de Ultramar ha leído un proyecto de ley sobre créditos de Guerra. Lostau ha hecho una pregunta sobre la prision del señor Blasco en visperas de elecciones en Sabadell. Aguilera le ha contestado que ha sido por auto judicial.  
 Ha seguido la discusión sobre los sucesos de Valencia, y terciando en el debate Gaset ha defendido á la prensa de los ataques de Pidal. Barrio y Mier ha negado que la peregrinacion tuviera caracter político. Aguilera ha protestado de las imprecaciones que se le achacaron.  
 Mella ha pronunciado su anunciado discurso que ha resultado pesadísimo, censurando al gobierno, á los republicanos, á Maura y á Ribot. Llorens ha declarado que el gobernador estuvo bien destituido.  
 En el Senado continua la informacion sobre los tratados.  
 El consejo de Ministros se celebrará el miércoles.  
 En Budapest (Austria-Hungria) ha habido una tan sangrienta colision entre obreros socialistas y la policia que han resultado muertos 4 y heridos 70, de los obreros.  
 Necedal ha declarado que se identifica con el discurso del Papa respecto de la familia real reinante, aunque seguirá separado de todo partido militante.  
**DE ESTA MADRUGADA**  
 En el Congreso Mella negó que el Papa haya desautorizado á los carlistas.  
 Sagasta le contestó que el reconocimiento explicito de la monarquia por el Papa quita á los carlistas la razon.  
 Protesta Mella y terminó el debate, Bolsin 68,35.  
 En Lisboa 104 casos sospechosos. Se han enviado á Badajoz, Tuy, Fregenal y Valencia de Alcántara, estufas de desinfeccion.  
 El general Lopez Dominguez se propone dimitir en terminando el debate sobre la causa de Melilla.  
 La Regente dará un banquete en Palacio en honor de Martinez Campos.  
**TELEGRAMAS**  
**DE AYER TARDE**  
 Ha llegado á Cádiz á las 6 de esta mañana el vapor correo de la Transatlántica «Ciudad de Cádiz» procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad.  
 En Lisboa se dieron ayer 61 invasiones de la enfermedad reinante.  
 La Corte irá este verano á Santander y después á San Sebastian.

# ANUNCIOS.

**SE CUENTAN** por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación a este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plana Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## VINOS SECOS, EMOCADOS Y DULCES

en el acreditado establecimiento de comestibles de **FRANCISCO AGUADO** Verónicas 2, Murcia

Los que yo ofrezco son legítimos de Jumilla, propia cosecha y sin mezcla. Exceso decir que están premiados en varias exposiciones.

Precio de venta 20 reales arroba. » » » 18 céntimos cuartillo.

Además de esta clase de vinos hay otra infinidad embotellados de Jerez dulce y secos, anís, licores y ron, varias clases y marcas.

Buen surtido en comestibles. NO EQUIVOCARSE Verónicas 2, Murcia. 15-4

## LA AROMA JUMILLANA

Vinos de mesa superiores, dulce seco y embotado, a 20 céntimos cuartillo y 6 pesetas arroba, situada en la calle de las Balsas, frente a la casa de D. José Gomez Carrasco.

Prévio aviso se sirve a domicilio. 15-10

**La profesora en bordados** D.ª Rosario Manresa ofrece su enseñanza a domicilio, tanto en blanco, como en seda y oro.

**También da lecciones de Piano y Solfeo.** San Nicolás 20. 8-3

**SE VENDE** ó cambia por otra finca rústica en la provincia ó una casa en Murcia, una hacienda que dista por camino de Arceife, cuatro kilómetros de Cartagena, y se compone de 48 tahullas que se riegan a portillo con agua del Molino, aunque tiene balca, y contiene 250 melocotoneros, 97 albaricoqueros, 41 ciruelos, 20 perales, 5 tahullas viña alta para verduras y varios árboles frutales, todos de cinco años, y 18 almendros, 50 higueras y 800 granados, casa principal con huerto, otra para el labrador, porchada, almacén, cuadras de invierno y verano y palomar.

En la imprenta de este periódico se dará razón. 10-2

**AMA DE CRÍA.**—Hay una, primeriza, de 18 años de edad y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razón, en el camino de Montesagudo, ventorrillo de Isidoro el Rojo, preguntando por Josefa García Lopez.

**EN TORREVIEJA** se vende una casa que mide 250 metros cuadrados; tiene 11 espaciosas habitaciones y se halla situada en la calle de Riengo, junto al paseo de «Vista Alegre», cerca del mar.

Para otros detalles diríjase a D. Carlos Antonio Talavera, Alicante. 15-12

**AMA DE CRÍA.**—Hay una viuda, que desea criar casa de los padres; tiene leche de 8 meses. Darán razón, en la Nora, calle del Rosario, 18. 8-3

**DENTICINA MORENO** Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferesia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

**POMADA AMARILLA** DEL DOCTOR CLOSA. Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias a 2 pesetas frasco.

Depósito central: Osea del autor, Vínadel, 4, Murcia.

**JOSÉ CLAVEL** médico homeópata Pascual 7, (antes Contraste) Consulta de 11 a 1 permanente para los pobres. 30-4

En el establecimiento de Pedro Navarro calle de la Posada de Santa Catalina, se vende el vino puro de Jumilla **A 14 céntimos cuartillo.**

**PINTOR.** Para trabajar a jornal ó por su cuenta, en las obras, empapelar habitaciones ó cuanto se le encargue de esta clase de trabajo, se ofrece al público Julian Rodriguez. Vive calle de San Ginés, 38.

# ¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

## TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende a 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

**EL DIARIO DE MURCIA:** Números del día 5 cts.; del día anterior ó más atrasados 10 céntimos.

Cajas de papel superior para 50 cartas a 4, 6 y 7 reales. Copiadores de cartas a 10 reales. En la imprenta de este periódico.



De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A quien compre de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá en dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 32, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

## SERVICIOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquin del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales: para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é indust-

riales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Palacio.

Oádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

## RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

2, Calle de la Frereria, 2. MURCIA

## Manuel Ibañez

Médico Homeópata Montijo, 4, consulta, de 11 á 1 y de 8 á 5. 25-6

## EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. En asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en suma grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cazoillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.

## Instituto DE Vacunacion

CON LINFA DE VACA COW-POX

dirigido por los médicos de la Beneficencia municipal y provincial **D. Juan A. Martinez, D. Benito Closa y D. Ignacio Martinez Lopez**

MURCIA

En este Establecimiento Modelo, que cuenta más de catorce años de existencia y se halla encargado oficialmente del importante servicio de la vacunación de los niños pobres de este término municipal y de los asilados en las casas de Beneficencia de la provincia, se vacuna y expende linfa con todas las condiciones científicas adoptadas en los más renombrados centros de esta índole, á los siguientes

### PRECIOS:

Un cristal de linfa vacuna. . . . . 3 pesetas.	Una vacunación en el establecimiento con tubo ó cristal. . . . . 5 ptas.
Un tubo id. id. . . . . 8 »	Una id. id. directa de la ternera. 7'50 »
Un frasco con pulpa id. . . . . 40 »	Una id. á domicilio con tubo ó cristal. . . . . 10 »
Medio id. id. id. . . . . 20 »	Una id. id. llevando la ternera. 25 »
Una placa con id. id. . . . . 5 »	Terneras vacunadas, precios convencionales y vacuna para ganados.
Una pústula conservada en glicerina. . . . . 25 »	

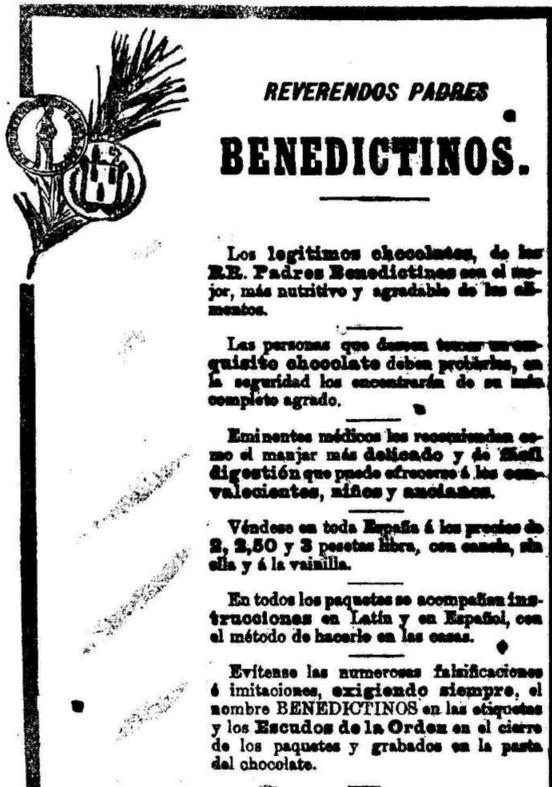
### NOTAS.

La correspondencia y pedidos se dirigen á D. JUAN A. MARTINEZ LOPEZ.

Los pedidos de fuera de esta población se servirán francos á correo seguido al fin que se reciba la demanda, siempre que venga acompañada del importe.

Los frascos de pulpa vacuna, que es la forma más eficaz, son los más convenientes para los señores Médicos titulares que tienen que vacunar un crecido número de personas.

Los paquetes que contienen vacuna, llevan la instrucción con el modo de emplearla y una contraseña para acreditar, en caso necesario, su procedencia. 2-1



DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**SE VENDE** el mobiliario de un despacho, compuesto de una marquesa y 2 butacas, 12 sillas de roble, 1 mesa ministro, 3 más de escritorio, varias sillas de aseo y el esteroado. Darán razón Apóstoles 28, prin., de 9 á 1 y de 4 á 6.

**ORIBIR.**—En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 reales, y por cuartillos á 2; y medio cuartillo, un real.

TINTA NEGRA DEES-